

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve, en el marco del Programa propio de Investigación y de Transferencia 2026, se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 04/06/2026 08:57.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio. Convocatoria. Creación. Consolidación. Empresas basadas en conocimiento y el fomento de su impacto social -

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.